GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CORONEL. MARCELINO MARIDUEÑA

Av. Carlos Cortez S/N y Av. Acapulco

Teléfono 2729 321 - 2729322 - 2729 323

RENDICIÓN DE CUENTAS DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

29 Febrero del 2016.

¡El cantón que avanza!

EN OBRAS

Administración del Dr. Nelson Herrera Z.

Provincia del Guayas - Ecuador

RENDICIÓN DE CUENTAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece el Art. 208 numeral 2 de la Constitución, en concordancia con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, elaboré el presente Informe que recoge toda la información correspondiente al funcionamiento y logros obtenidos durante el año 2015, el mismo que permitirá conocer y evaluar las acciones cumplidas dentro de la Dirección de Obras Públicas.

OBRAS EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN 2015

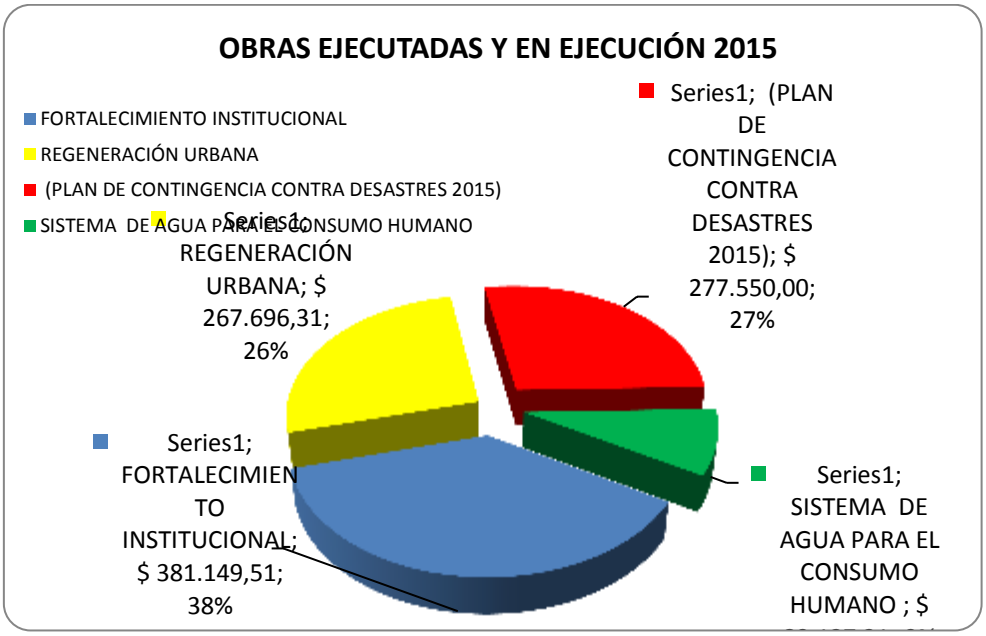

En el año 2015 se ha invertido **$ 1.015.523,13** en Obras las mismas que están divididas de la siguiente manera: El **38%** Corresponde a las obras de fortalecimiento Institucional las cuales describo a continuación:

- ✓ **CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE EMISIÓN Y SUMINISTROS DE MOBILIARIO PARA LA UNIDAD DE AGUA MUNICIPAL**: La edificación tiene 164 m² de área de construcción, la misma que posee una oficina de recaudación, módulo de atención al cliente, dos oficinas administrativas, sala de sesiones, baños para hombres, mujeres y discapacitados, cabe señalar que la cimentación se la realizo considerando que algún momento se construya una planta alta. Con esta construcción se fortalece la

institución y por consiguiente la comunidad, ya que se creó un espacio físico para atención al público respecto a los servicios de agua y alcantarillado. **Monto de la obra: $81.703,34**; cuyo inicio de obra fue el 12 de junio y su término el 21 de agosto del 2015; contratada por medio del portal de compras públicas, y financiada mediante la entrega de un premio por parte del BEDE y fondos propios

- ✓ **ADECUACIÓN DE EDIFICIO CENTRO COMERCIAL MUNICIPAL PARA NUEVAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO**, cabe recalcar que la construcción se inició en el año 2008 con el fin de funcionar como Centro Comercial, y actualmente está siendo readecuado para funcionamiento de Oficinas del GAD Municipal y ofrecer un mejor servicio al usuario. Posee un área de construcción de 1083,21 m² donde se distribuyeron 21 oficinas administrativas, una sala de sesiones, sala de espera, baños para hombres, mujeres y discapacitados, se construye un área de eventos municipales con baños propios, hay que resaltar que dentro de las instalaciones funcionará la oficina del registro de la propiedad. El edificio culminado poseerá climatización artificial en cada área así como también un sistema contra incendios. **Monto de la obra: $299.446,17;** cuyo inicio 12 de agosto del 2015 y hasta al momento continúan los trabajos con un avance del 70%; contratada por medio del portal compras públicas y es financiada con fondos propios

El **27%** del monto invertido está considerado dentro del Plan de Contingencia Contra Desastres y corresponde al **SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO PARA EXCAVACION Y MOVIMIENTO DE TIERRA** el mismo que consiste en el dragado y encauzamiento del Rio Chanchan a la altura de los Recintos Producción Agrícola, La Modelo y el sector La Josefina, con el material resultante del dragado se formó un Muro de Escollera sobre el existente Muro de Gaviones que paso a formar parte del alma del dique, reforzado con la Colocación de una malla Geotextil y Piedra de Escollera de un diámetro igual o mayor a 80 cm este trabajo se lo ejecuto a la altura del recinto Producción Agrícola; en el Recinto La Modelo se trabajó en el dragado y encauzamiento del rio y se reforzó la rivera con el material resultante; en el sector La Josefina el material

excedente fue usado para rellenar áreas inundables en el parque ecológico y en varias calles de la zona urbana del cantón, beneficiando a la población de los Recintos antes mencionados, con la ejecución de estos trabajos se logra controlar y mitigar las posibles inundaciones en la época invernal. **Monto de la obra**: **$277.550.00**; inició el 14 de diciembre del 2015 y su término el 11 de febrero del 2016; contratada por medio del portal compras públicas y financiada con fondos propios

El **26%** pertenece a trabajos de Regeneración Urbana correspondiente a la obra: **REGENERACIÓN DE ÁREA RECREACIONAL DE LA CIUDADELA ACAPULCO** que posee una superficie total de 4.417,25 m², donde 3.178,97 m² se destinaron para recreación los que incluye juegos infantiles, equipos para gimnasia de adultos mayores, bancas, camineras de hormigón y de adoquines de colores, jardineras e iluminación; las 1.238,28 m² restantes corresponden al área deportiva compuesta por una cancha de césped sintético con iluminación propia y pista de patinaje; cabe indicar que contara con baterías sanitarias. Esta obra beneficia a la comunidad en general, ya que dotará de un espacio deportivo y recreacional, además mejora el ornato de la ciudad ya que se ubica a la entrada oeste del cantón. Monto de la obra: **$267.696,31**; inició 2 de octubre del 2015 y hasta al momento continúan los trabajos con un avance del 50%; contratada por medio del portal compras públicas y financiada con fondos propios.

El **9%** corresponde al mejoramiento del sistema de agua para consumo humano, y consiste en el **ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA Y CONEXIÓN AL ACTUAL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE LA CABECERA CANTONAL CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA**: El alcance de la consultoría está orientado a contar con los estudios y diseños del sistema de agua potable en etapa de diseño definitivo, aplicando como mínimo las normas técnicas de diseño del INEN (norma CO 10.7 – 601 y norma CO 10.7 - 602), de conformidad al tamaño, condiciones y requerimientos de la localidad en estudio, actividades que las desarrollará en apego con la normativa municipal en lo que respecta a Planificación Local. **Monto de la obra: $89.127,31**; inició el 16 de noviembre del 2015 y se encuentra en la fase número dos de diseño y

presupuesto; el estudio tiene un avance del 50%; fue contratada por medio del portal compras públicas y es financiada fondos del BEDE.

ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y ÓRDENES DE TRABAJO.

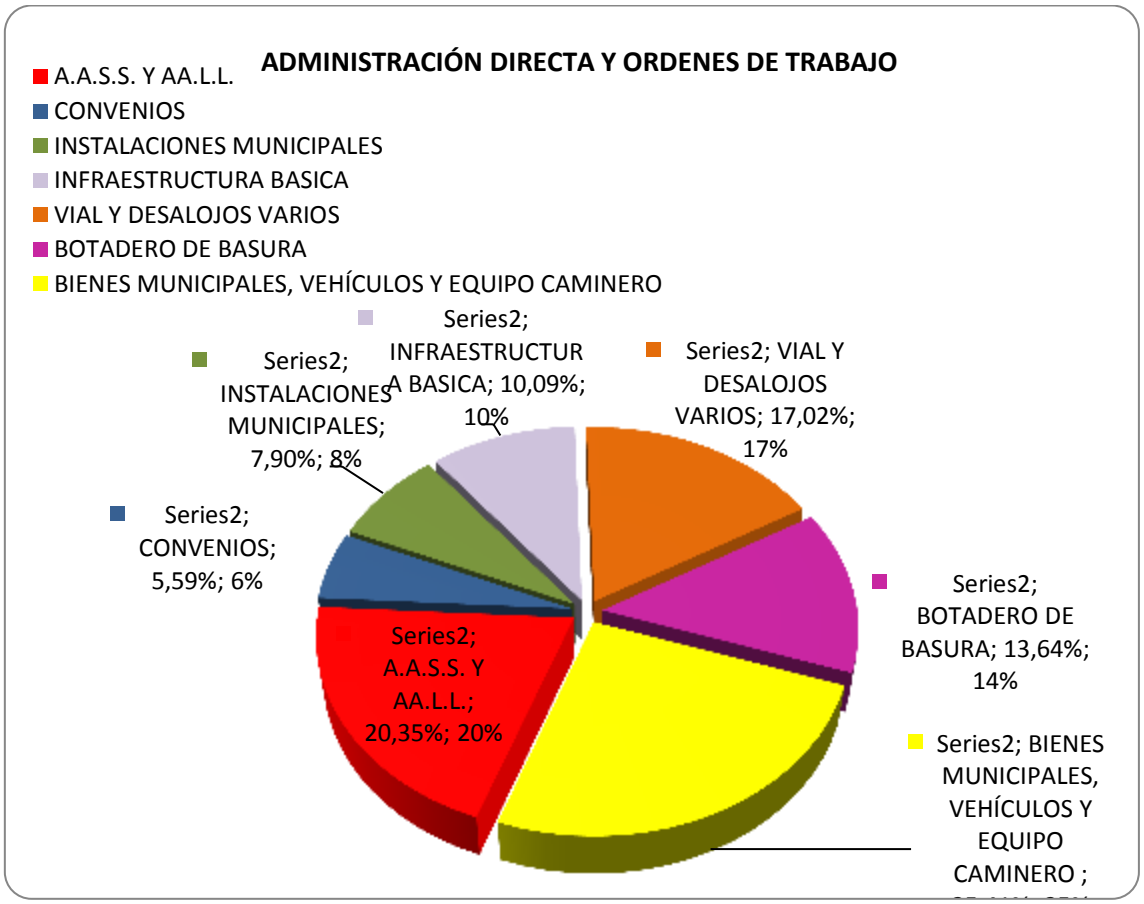

Durante los meses de Enero a Diciembre del 2015 se efectuaron las siguientes órdenes de trabajo y de administración directa, invirtiéndose un total de **$ 351.251,71** de los cuales:

El **20%** corresponde a Trabajos y Mantenimientos de los Sistemas de Captación y Distribución de Agua, Sistema de Aguas Servidas y Aguas Lluvias del Cantón, que conciernen a: mantenimientos en los sistemas eléctricos de las estaciones de bombeo de captación de agua para consumo humano y AA.SS., reparación del colector principal de AA.SS., reparación de hélices de bomba de impulsión de AA.SS., adquisición y

colocación de bomba sumergible de 50 hp para reemplazar dañada en estación de bombeo N°1, mantenimiento de torre y tanque elevado del recinto Producción Agrícola; reparaciones de guías de agua y líneas de distribución de agua; mantenimientos en cajas de registro y cámaras de AA.SS.; mantenimiento de sumideros y cámaras de AA.LL. **Monto Invertido: $68.422,64**

El **6%** se invirtió en obras para el Sector Vulnerable, mediante convenios donde se realizaron los siguientes trabajos: Remodelación del Sub-centro de Salud para funcionamiento del Centro de Rehabilitación Municipal por medio de trabajos de administración directa y orden de trabajo: trabajos de albañilería, reubicación de baños, colocación de cerámica, arreglo total del sistema eléctrico, pintura interior y exterior, adecentamiento en área exterior, cambio de tumbado en mal estado, colocación de aires acondicionados, mamparas divisoras, arreglo y cambio de puertas de madera; construcción de muros base para la construcción de dos viviendas del programa "manuela espejo" del MIDUVI, adecuación de local para funcionamiento de Infocentro en la Cdla. Casco Colonial. **Monto invertido: $ 33.808,49**

El **8%** corresponde a Mantenimiento de Instalaciones Municipales donde se detallan las siguientes labores: Mantenimiento de sala de sesiones municipal, adquisición e instalación de varios aires tipo Split para las oficinas de Rentas, Tesorería, Avalúos y Catastro, Obras Públicas, Talento Humano, oficinas de Recaudación de Agua; mantenimiento de bases estructurales de la cubierta sobre la feria libre; remodelación de Casa Comunal para oficinas municipales; mantenimiento de graderío de estructura metálica municipal; mantenimiento del sistema de iluminación del Parque Central. **Monto invertido $26.567,88**

El **10%** corresponde a Mantenimientos Varios en Infraestructura Básica, donde se priorizo el suministro e instalación de adoquines vehiculares en acceso a la Cdla. Los Parques I, construcción de 557,85 m² de aceras en convenio con la ciudadanía, arreglo de 53 cajas de aguas servidas, fabricación y colocación de 35 rejillas para sumideros, nivelación de asentamientos en calles adoquinadas 285 m². **Monto invertido: $33.926,09**

El **25%** del monto invertido corresponde al mantenimiento preventivo, correctivo, adquisición de repuestos, abastecimiento de combustible de los vehículos y equipo caminero de la Municipalidad. **Monto invertido: $85.446.71**

El **17%** fue invertido en el Mantenimiento Vial donde se ejecutaron los siguientes trabajos: reconformación de vías internas en los recintos Tres Haciendas, Rio Chanchan, Estero Verde, Producción Agrícola, Laureles, Guayacanes; además de la reconformación de la vía Marcelino Maridueña - Resistencia; reconformación de la vía de acceso al sector Barzola del Rcto. Resistencia; reconformación de la vía de acceso al sector 15 de Febrero y construcción de paso vehicular sobre el Estero blanco. **Monto de inversión: $57.226,90**

El **14%** corresponde a Trabajos y Mantenimiento del actual Botadero de Basura donde se ejecutaron trabajos de lastrado en la vía de acceso al área de desechos industriales, transporte y disposición final de desechos industriales dentro de zanjas, ampliación de ingreso principal al botadero y reconformación de vía de acceso al área de desechos domésticos. **Monto de inversión: $45.853,00**

Elaborado por:

Ing. John Ríos Zambrano
Director de OO.PP.
GAD Municipal Crnel. Marcelino Maridueña

N°	OBRA	BENEFICIARIO	MONTO INVERTIDO/POR INVERTIR	LOGROS, ALCANCE DE LA OBRA	OBSERVACIONES
1	**CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE EMISIÓN Y SUMINISTROS DE MOBILIARIO PARA LA UNIDAD DE AGUA MUNICIPAL**	CON ESTO SE FORTALECE LA INSTITUCION Y POR CONSIGUIENTE LA COMUNIDAD, YA QUE SE CREO UN ESPACIO FISICO PARA ATENCION AL PUBLICO RESPECTO A LOS SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO.	**$ 81.703,34**	LA EDIFICACION TIENE 164 m² DE AREA DE CONSTRUCCION, LA MISMA QUE POSEE UNA OFICINA DE RECAUDACION, MODULO DE ATENCION AL CLIENTE, DOS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SALA DE SESIONES, BAÑOS PARA HOMBRES, MUJERES Y DISCAPACITADOS, CABE SEÑALAR QUE LA CIMENTACION SE LA REALIZO CONSIDERANDO QUE ALGUN MOMENTO SE CONSTRUYA DE UNA PLANTA ALTA	**INICIO DE OBRA 12 DE JUNIO DEL 2015 Y SU TERMINO EL 21 DE AGOSTO DEL 2015; FUE CONTRATADA POR MEDIO DEL PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS, Y FUE FINANCIADA MEDIANTE LA ENTREGA DE UN PREMIO POR PARTE DEL BEDE Y FONDOS PROPIOS**
2	**ADECUACION DE EDIFICIO CENTRO COMERCIAL MUNICIPAL PARA NUEVAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO**	LA ADECUACIÓN A OFICINAS ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES DE ESTE EDIFICIO CUYA CONSTRUCCION SE INICIO EN EL AÑO 2008 CON EL FIN DE FUNCIONAR COMO CENTRO COMERCIAL, PERMITIRA OFRECER UN MEJOR SERVICIO AL USUARIO QUE DIARIAMENTE REALIZA TRAMITES MUNICIPALES, UN MEJOR AMBIENTE DE TRABAJO	**$ 299.446,17**	POSEE UN AREA DE CONSTRUCCION DE 1083,21 m² DONDE SE DISTRIBUYERON 21 OFICINAS ADMINISTRATIVAS, UNA SALA DE SESIONES, SALA DE ESPERA, BAÑOS PARA HOMBRES, MUJERES Y DISCAPACITADOS, SE CONSTRUYE UN AREA DE EVENTOS MUNICIPALES CON BAÑOS PROPIOS, HAY QUE RESALTAR QUE DENTRO DE LAS INSTALACIONES FUNCIONARA LA OFICINA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD. EL EDIFICIO CULMINADO POSEERA CLIMATIZACION ARTIFICIAL EN CADA AREA ASI COMO TAMBIEN UN SISTEMA CONTRA INCENDIOS	**INICIO 12 DE AGOSTO DEL 2015 Y HASTA AL MOMENTO CONTINUAN LOS TRABAJOS CON UN AVANCE DEL 70%; FUE CONTRATADA POR MEDIO DEL PORTAL COMPRAS PUBLICAS Y ES FINANCIADA CON FONDOS PROPIOS**
3	**REGENERACION DE AREA RECRECIONAL DE LA CIUDADELA ACAPULCO**	ESTA OBRA BENEFICIA A LA COMUNIDAD YA QUE DOTARA DE UN ESPACIO DEPORTIVO Y RECREACIONAL, ADEMAS MEJORA EL ORNATO DE LA CIUDAD YA QUE SE UBICA A LA ENTRADA OESTE DEL CANTON.	**$ 267.696,31**	EL AREA RECREACIONAL POSEE UN SUPERFICIE TOTAL DE 4.417,25 m², DONDE 3.178,97 m² SE DESTINARON PARA RECREACION QUE INCLUYEN JUEGOS INFANTILES, EQUIPOS PARA GIMNASIA DE ADULTOS MAYORES, BANCAS, CAMINERAS DE HORMIGON Y DE ADOQUIN DE COLOR, JARDINERAS, ILUMINACION; LAS 1.238,28 m² RESTANTES CORRESPONDEN AL AREA DEPORTIVA QUE INCLUYE UNA CANCHA DE CESPED SINTETICO CON ILUMINACION PROPIA Y PISTA DE PATINAJE; CABE INDICAR QUE CONTARA	**INICIO 2 DE OCTUBRE DEL 2015 Y HASTA AL MOMENTO CONTINUAN LOS TRABAJOS CON UN AVANCE DEL 50%; FUE CONTRATADA POR MEDIO DEL PORTAL COMPRAS PUBLICAS Y ES FINANCIADA CON FONDOS PROPIOS**
4	**SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO PARA EXCAVACION Y MOVIMIENTO DE TIERRA**	BENEFICIARA A LOS RECINTOS PRODUCCION AGRICOLA, LA MODELO Y AL SECTOR DE LA JOSEFINA CON LA EJECUCION DE TRABAJOS DE CONTROL Y MITIGACION DE INUNDACIONES EN LA EPOCA INVERNAL		DRAGADO Y ENCAUZAMIENTO DEL RIO CHANCHAN A LA ALTURA DE LOS RECINTOS PRODUCCION AGRICOLA, LA MODELO Y JOSEFINA, CON EL MATERIAL RESULTANTE DEL DRAGO SE FORMO UN MURO DE ESCOLLERA SOBRE EL EXISTENTE MURO DE GAVIONES QUE PASO A FORMAR PARTE DEL ALMA DEL DIQUE QUE FUE REFORZADO CON LA COLOCACION DE UNA MALLA GEOTEXTIL Y PIEDRA DE ESCOLLERA DE UN DIAMETRO IGUAL O MAYOR A 0,80 m ESTE TRABAJO SE LO EJECUTO A LA ALTURA DEL RECINTO PRODUCCION AGRICOLA; EN EL RECINTO LA MODELO SE TRABAJO EN EL DRAGADO Y ENCAUZAMIENTO DEL RIO Y SE REFORZO LA RIVERA CON EL MATERIAL RESULTANTE; EN EL SECTOR LA JOSEFINA EL MATERIAL EXCEDENTE FUE USADO PRA RELLENAR AREAS INUNDABLES EN EL PARQUE ECOLOGICO Y EN VARIAS CALLES DE LA ZONA URBANA DEL CANTON	**INICIO 14 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y SU TERMINO EL 11 DE FEBRERO DEL 2016; FUE CONTRATADA POR MEDIO DEL PORTAL COMPRAS PUBLICAS Y ES FINANCIADA CON FONDOS PROPIOS**
5	**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA COSNTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA Y CONEXIÓN AL ACTUAL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE LA CABECERA CANTONAL CRNL. MARCELINO MARIDUEÑA**	ESTE ESTUDIO BENEFICIARA A TODA LA POBLACION DE LA ZONA URBANA DEL CANTON, AL CONTAR CON UN DIAGNOSTICO Y DISEÑOS DEFINITI VOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PLANTA POTABILIZADORA	**$ 89.127,31**	EL ALCANCE DE LA CONSULTORÍA ESTA ORIENTADO A CONTAR CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ETAPA DE DISEÑO DEFINITIVO, APLICANDO COMO MÍNIMO LAS NORMAS TÉCNICAS DE DISEÑO DEL INEN (NORMA CO 10.7 – 601 Y NORMA CO 10.7 - 602), DE CONFORMIDAD AL TAMAÑO, CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE LA LOCALIDAD EN ESTUDIO, ACTIVIDADES QUE LAS DESARROLLARÁ EN APEGO	**INICIO 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015 Y SE ENCUENTRA EN LA FASE NUMERO DOS DE DISEÑO; EL ESTUDIO TIENE UN AVANCE DEL 50%; FUE CONTRATADA POR MEDIO DEL PORTAL COMPRAS PUBLICAS Y ES FINANCIADA FONDOS DEL BEDE**
			$ 737.973,13		

N°	DESCRIPCION	SITIO	TRABAJOS REALIZADOS	MONTO INVERTIDO
1	**TRABAJOS Y MANTENIMIENTOS DEL SISTEMA DE CAPTACION Y DISTRIBUCION DE AGUA, SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS Y AGUAS LLUVIAS DEL CANTON**	ESTACION DE BOMBEO N°1 DE CAPTACION DE AGUA CDLA. LA UNION, ESTACION DE BOMBEO N°2 DE CAPTACION DE AGUA CDLA. MIRAFLORES; ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS SERVIDAS PARQUES II; CDLAS. MIRAFLORES, PARQUES I, PARQUES II, VILLAS SODERAL-PAPELERA; RECINTOS PRODUCCION AGRICOLA.	MANTENIMIENTOS EN LOS SISTEMAS ELECTRICOS DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE AA.PP. Y AA.SS., REPARACION DEL COLECTOR PRINCIPAL DE AA.SS., REPARACION DE HELICES DE BOMBA DE IMPULSION DE AA.SS., ADQUISICION Y COLOCACION DE BOMBA SUMERGIBLE DE 50 HP PARA REEMPLAZAR DAÑADA EN ESTACION DE BOMBEO N°1, MANTENIMIENTO DE TORRE Y TANQUE ELEVADO DEL RECINTO PRODUCCION AGRICOLA; REPARACIONES DE GUIAS DE AGUA Y LINEAS DE DISTRIBUCION DE AGUA; MANTENIMIENTOS EN CAJAS DE REGISTRO Y CAMARAS DE AA.SS.; MANTENIMIENTO DE SUMIDEROS Y CAMARAS DE AA.LL.	$ 68.422,64
2	**TRABAJOS REALIZADOS EN EL SECTOR VULNERABLE (CONVENIO CON DISTRITO DE SALUD, MIDUVI, MINTEL)**	SUB- CENTRO DE SALUD EN LA CDLA. LA Unión, RECINTO LA 87	REMODELACION DEL SUB-CENTRO DE SALUD PARA FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACION MUNICIPAL POR MEDIO DE TRABAJOS DE ADMINISTRACION DIRECTA Y ORDEN DE TRABAJO: TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, REUBICACION DE BAÑOS, COLOCACION DE CERAMICA, ARREGLO TOTAL DEL SISTEMA Eléctrico, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, ADECENTAMIENTO EN AREA EXTERIOR, CAMBIO DE TUMBADO EN MAL ESTADO, COLOCACION DE AIRES ACONDICIONADOS, MAMPARAS DIVISORAS, ARREGLO Y CAMBIO DE PUERTAS DE MADERA; CONSTRUCCION DE MUROS BASE PARA LA CONSTRUCCION DE DOS VIVIENDAS DEL PROGRAMA "MANUELA ESPEJO" DEL MIDUVI, ADECUACION DE LOCAL PARA FUNCIONAMIENTO DE INFOCENTRO EN LA CDLA. CASCO COLONIAL.	$ 33.808,49
3	**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES**	ZONA URBANA	MANTENIMIENTO DE SALA DE SESIONES, ADQUISICION E INSTALACION DE VARIOS AIRES TIPO SPLIT PARA LAS OFICINAS DE RENTAS, TESORERIA, CATASTRO Y AVALUOS, OBRAS PUBLICAS, TALENTO HUMANO, OFICINAS DE RECAUDACION DE AGUA; MANTENIMIENTO DE BASES ESTRUCTURALES DE LA CUBIERTA SOBRE LA FERIA LIBRE; REMODELACION DE CASA COMUNAL PARA OFICINAS MUNICIPALES; MANTENIMIENTO DE GRADERIO DE ESTRUCTURA METALICA MUNICIPAL; MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE CENTRAL.	$ 26.567,88
4	**MANTENIMIENTOS VARIOS EN LA INFRAESTRUCTURA BASICA DEL CANTON**	PARQUES I, CDLA. BUENOS AIRES, MARIANO GONZALES, PARQUES I, LA Unión, ACAPULCO, BARRIO NUEVO, SAMANES.	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADOQUINES VEHICULARES EN ACCESO A LA CDLA. LOS PARQUES I, CONSTRUCCION DE ACERAS, ARREGLO DE CAJAS DE AGUAS SERVIDAS, FABRICACION Y COLOCACION DE REJILLAS DE SUMIDEROS, NIVELACION DE ASENTAMIENTOS EN CALLES ADOQUINADAS	$ 33.926,09
5	**MANTENIMIENTO DE BIENES MUNICIPALES, VEHÍCULOS Y EQUIPO CAMINERO**		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADQUISICION DE REPUESTOS, ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE	$ 85.446,71
6	**MANTENIMIENTO VIAL Y DESALOJOS VARIOS**	RECINTO TRES HACIENDAS, SECTOR LOS FAJARDOS, RIO CHANCHAN, SECTOR 15 DE FEBRERO, RESISTENCIA,ESTERO VERDE, PRODUCCION AGRICOLA, LAURELES, GUAYACANES.	RECONFORMACION DE VIAS INTERNAS EN LOS RECINTOS TRES HACIENDAS, RIO CHANCHAN, ESTERO VERDE, PRODUCCION AGRICOLA, LAURELES, GUAYANES; RECONFORMACION DE LA VIA MARCELINO MARIDUEÑA - RESISTENCIA; RECONFORMACION DE LA VIA DE ACCESO AL SECTOR BARZOLA DEL RCTO.RESISTENCIA; RECONFORMACION DE LA VIA DE ACCESO AL SECTOR 15 DE FEBRERO Y CONSTRUCCION DE PASO VEHICULAR SOBRE EL ESTERO BLANCO	$ 57.226,90
7	**TRABAJOS EJECUTADOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA MUNICIPAL**	PERIFERIA DE LA ZONA URBANA DEL CANTON	LASTRADO DE VIA DE ACCESO AL AREA DE DESECHOS INDUSTRIALES, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS INDUSTRIALES DENTRO DE ZANJAS EXCAVADAS, AMPLIACION DE INGRESO PRINCIPAL AL BOTADERO Y RECONFORMACION DE VIA DE ACCESO AL AREA DE DESECHOS DOMESTICOS.	$ 45.853,00
				$ 351.251,71

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CORONEL. MARCELINO MARIDUEÑA
Av. Carlos Cortez S/N y Av. Acapulco
Teléfono 2729 321 - 2729322 - 2729 323

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AREA SOCIAL

29 Febrero del 2016.

¡El cantón que avanza!
En Servicio Social
Administración del Dr. Nelson Herrera Z.

Provincia del Guayas - Ecuador

INFORME ANUAL DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICO MUNICIPAL 2015

Terapia Física: Sesiones realizadas desde enero del 2015 a enero del 2016

Se realizaron un total de **4.808** terapias a 323 pacientes entre niños, adultos y adultos mayores.

Esto da un subsidio de **$ 72,120** costo $15 por terapia a la comunidad Marcelinense y sus alrededores.

NO. DE PACIENTES			
NIÑOS	ADULTOS	ADULTOS MAYORES	TOTAL
54	153	116	323

Enfermedades más frecuentes:

- Lesiones de columna: Cervicalgia, Lumbalgia, Hernias discales.
- Lesiones de rodilla: Artrosis, Artroscopia, Prótesis, etc.
- Retraso psicomotor.
- Síndrome de Down.
- Parálisis facial.
- Traumas craneoencefálicos.

Tipos de terapias:

- Electroestimulación.
- Magnetoterapia.
- Ultrasonido.
- Compresas Químicas Calientes.
- Compresas Químicas Frías.
- Parafinoterapia.
- Ejercicios de Fortalecimiento, estiramiento.
- Movilización Activa, Pasiva y Activa - asistida.
- Marcha en paralelas.
- Estimulación temprana.
- Verticalizacion.
- Bicicleta estática.

- Gracias a la gestión de nuestro Sr. Alcalde Dr. Nelson Herrera en noviembre del 2015 el Centro de Rehabilitación Física traslado sus instalaciones al antiguo Subcentro de salud y se adquirieron nuevos equipos para las 3 áreas existentes: TERAPIA FISICA, TERAPIA DE LENGUAJE Y ENFERMERIA con el objetivo de aumentar y mejorar la atención a la comunidad tales como:

- ***Equipo de Magnetoterapia con camilla y bobinas.***
- ***Tanque de compresas calientes de 6 und.***
- ***Bicicleta estática para rehabilitación semi profesional.***
- ***Cuña terapéutica.***
- ***Camilla para tratamientos.***
- ***Tanque de parafina hospitalario.***
- ***Espejo de 90cmx90cm.***
- ***Masajeador facial.***
- ***Rompecabezas de madera varias piezas.***
- ***Embonados de figura.***
- ***2 Libras de plastilina terapéutica.***
- ***Pizarra acrílica.***
- ***Tensiómetro y Estetoscopio, nebulizador.***
- ***Glucómetro, lancetas, tiras para glucosa, gr de algodón, alcohol.***
- ***Lencería hospitalaria.***

Estos equipos y materiales de trabajo suman un total de $ 14,961.72

CASOS RELEVANTES:

- **Sr y Sra. Díaz:** Luxación de hombro y Fractura de humero respectivamente cada uno ha realizado 40 sesiones de fisioterapia desde noviembre del 2015. Esto es un subsidio de $**600** por paciente $**1,200** de ahorro para esta familia marcelinense.

- **Sr Luis Padilla:** Trauma craneoencefálico, fractura de vértebras cervicales estado actual Paraplejia.

El honorable cuerpo de bomberos de MM se comprometió a realizar su traslado diariamente a nuestras instalaciones ya que realizaba sus terapias en otro cantón donde pagaba por el servicio y el traslado.

Luis se ha beneficiado con un subsidio de $**375** en tratamiento fisioterapéutico y $**250** en transporte que suman $**625** en 25 sesiones.

- **Niño Damián Delgado**: Hemiplejia izquierda y Dislalia funcional.

Damián se beneficia del servicio de fisioterapia y terapia de lenguaje; ha recibido 81 sesiones de terapia física que suman $1,215, en terapia de lenguaje recibió 58 sesiones que suman $870. El beneficio de esta familia ha sido $2.085.

Es importante recalcar que en el centro de rehabilitación física se reciben pacientes de Naranjito, Yaguachi y recintos de nuestro cantón, así como de las 3 empresas Ingenio San Carlos, Papelera Nacional y Soderal.

Actualmente están recibiendo tratamiento en terapia física y terapia de lenguaje 31 residentes del Cantón Naranjito.

ENFERMERIA

Se realizaron entre el mes de noviembre y diciembre 101 servicios en un total de 63 usuarios con los siguientes tratamientos: temperatura, control de glucosa, presión arterial, peso y aplicación de inyecciones.

AREA: TERAPIA DE LENGUAJE

El Doctor Nelson Herrera gestiona la contratación de la terapista de lenguaje en el mes de marzo del 2015

Periodo de marzo 2015 a Enero 2016	Niños atendidos	Niñas atendidas	Adolescentes atendidos	Adultos atendidos	Tercera edad atendidos
Total= 3,760	**762**	**426**	**32**	**17**	**9**

Patologías Frecuentes

- Dislalia Funcional
- Dislalia Orgánica
- Síndrome de Down
- Disfagia
- Afasia Expresiva
- Parálisis Facial

Tratamientos

- Expresión
- Percepción
- Actividades Terapéuticas (corrección e instaurar fonemas)
- Estimulación Temprana
- Masajes (Relajación)
- Voz (respiración – deglución- impostación vocal)
- Ejercicios bucofonatorios

Casos Relevantes:

Niño **Luis Mario Correa** con patología dislalia funcional es beneficiado del servicio de terapia de lenguaje donde ha recibido 45 sesiones que suman $ 675 lo cual este valor es beneficiado por su familia.

INFORME DEL INFOCENTRO DE MARCELINO MARIDUEÑA DESDE EL MES DE JULIO HASTA DICIEMBRE DEL 2015.

El Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) y el GAD Municipal del Cantón Coronel Marcelino Maridueña, cumpliendo con los objetivos del Gobierno de la Revolución Ciudadana consolidando el Ecuador del Buen Vivir, ejecuta el Proyecto Infocentros Comunitarios, garantizando el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación a la población rural, urbano marginal y grupos de atención prioritaria de las diferentes provincias del país, permitiéndoles contar con redes de conectividad, equipos de computación, acceso a internet y capacitación en tecnologías de la información y comunicación.

CONCEPTO DE INFOCENTROS COMUNITARIOS

Los Infocentros comunitarios son espacios que impulsan encuentros comunitarios y procesos productivos propios de la democracia participativa donde se promueve la organización social y la apropiación del conocimiento a través de las tecnologías de la información y comunicación.

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE ALISTAMIENTO DIGITAL

Que los ciudadanos puedan utilizar las tecnologías de información y comunicación de acuerdo a su interés y beneficio, que promueva el aprendizaje significativo, para lo cual se han desarrollado procesos de acompañamiento, así como una serie de contenidos y una cantidad de aplicaciones.

El Plan Nacional está dirigido a todas las comunidades y a todas aquellas personas que deseen involucrarse con el mundo de las tecnologías de información y comunicación, no hay límite de edad,

pueden ser jóvenes u adultos, lo único que se exige es que sepan leer y escribir.

La propuesta es que la comunidad genere conocimiento, que beneficie a su persona y colectivo, que el empoderamiento de lo aprendido mejore su autoestima y por ende su calidad de vida, aprender a poder utilizar la tecnología en una situación de su vida.

OBJETIVO DEL INFOCENTRO

Constituirse en un sitio para promover el desarrollo social, cultural y económico de la organización comunitaria a la que presta sus servicios mediante el buen uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación.

El Sr. Alcalde Dr. Nelson Herrera con la finalidad de que nuestro cantón acceda a este beneficio, realizó las gestiones necesarias para lograr la firma del convenio entre el MINTEL y GAD de Marcelino Maridueña, y que nuestro cantón cuente con un Infocentro equipado con 10 equipos de cómputo con sus respectivos mobiliarios, pizarra, proyector y aire acondicionado, etc. con una inversión de parte del MINTEL por $18.883,52. El Infocentro se lo ubicó en la avenida Malecón del sector conocido como Casco Colonial.

Cumpliendo con el acta de compromiso de implementación del Infocentro firmada el 21 de noviembre del 2014 el GAD de nuestro cantón invirtió en lo siguientes componentes:

Adecuaciones de obra civil, alquiler de local, remuneración de 2 guardias, remuneración de Asistente del infocentro, pagos de servicios básicos, realizar el mantenimiento de la infraestructura física, dotar de materiales de oficina y además insumo al facilitador, hojas, tinta de impresión y capacitaciones.

INVERSIONES DEL GAD				
No	**Meses**	**DESCRIPCIÓN**	**Valor**	**Total**
1	**1**	AIRE ACONDICIONADO Marca Panasonnic/Instalaciones	$ 2.000	$ 2.000
1	**6**	ALQUILER DEL LOCAL	$ 135	$ 810
1	**1**	ADECUACIONES/PISO/COMETIDA ELECTRICA/BAÑO	$ 6.218	$ 6.218
2	**6**	REMUNERACIONES DE GUARDIAS	$ 340	$ 4.080
1	**6**	REMUNERACIONES DE ASISTENTE DEL INFOCENTRO	$ 340	$ 2.040
1	**6**	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA/PROMEDIO	$ 65	$ 390
1	**1**	CAPACITACION	$ 450	$ 450
TOTAL				**$ 15.988,00**

LOS COMPROMISOS GENERALES DEL MINTEL

El MINTEL cumple con el compromiso de adecuación y la implementación en la área informática, pago de conectividad (Internet) Cnt y pago de sueldo a la facilitadora.

Además nuestra facilitadora del MINTEL la Srta. Dayana Castillo Espinoza, recibe capacitaciones constantes de partes del Misterio de Telecomunicación como son:

- Taller de capacitación del MAGAP - Donde se expeditaron el convenio y compromiso de los Infocentros para realizar las diversas consultas de servicios, manejo de plataforma de MAGAP y brindar apoyo a nuestra ciudadanía
- Taller de Inducción al cargo del facilitador y Reglamentos de los Infocentro implementados.
- Capacitación técnica sobre Operación de Equipos de Infocentros, para dar Servicio de soporte técnico (Soluciones Tecnológicas AKROS).
- Taller de capacitación referente al cargo de facilitador, reglas del Infocentro y manejo del Sistema SGSI (Sistema de Gestión Social de los Infocentros) para poder realizar el respectivo ingreso de los usuarios que nos visitan día a día y así también poder abrir y manejar los cursos de capacitaciones que se llevan a cabo.
- Capacitación ARCH. (Cuantías Domesticas Y Solicitud Para Comprar Combustible) con el fin de poder brindar apoyo necesario a los ciudadanos en la compra de combustible.
- Taller MINEDUC (Ministerio de Educación), donde se nos capacitó para que en los Infocentros realicemos las inscripciones de Matriculación Autoservicio Régimen Costa tales como:
    - Educación Inicial I
    - Educación Inicial II
    - Primer Año de Educación Básica.

❖ Traslado de escuela particular, Fisco misional y Municipal a Fiscal.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL INFOCENTRO

Durante el Mes de Julio hasta el Mes de Diciembre del 2015, se llevaron a cabo diversas actividades encaminadas a mejorar día a día los servicios, imagen y participación del infocentro beneficio con el proyecto tales como:

- Atención permanente a los usuarios que acuden al infocentro de lunes a viernes desde 7H00 hasta las 20H00 y los sábados de 8H00 hasta las 14H00.
- Capacitaciones de herramientas de informáticas a la ciudadanía en general.
- Socializaciones sobre el proyecto Infocentros realizado a: escuelas, colegios, locales comerciales etc., por medio de volantes, medios de comunicación televisiva y periódico.
- Ayudar a los distintos usuarios en sus diferentes trámites y consultas en líneas como páginas. Del Seguro Social IESS: imprimiendo sus roles de pensiones, agendamiento de citas médicas, realizando préstamos quirografarios entre otro. Además ayudamos en el proceso de Inscripción Matriculación régimen Costa para niños en Inicial I y II hasta el mes de Enero del 2016
- Actualizaciones permanentes en las páginas de: Facebook, Gmail, Twitter del Infocentro, para dar a conocer las actividades diarias.

El Infocentro de Marcelino Maridueña empezó atender desde el mes de Julio del 2015, durante los seis meses hemos tenido una gran acogida de visitas como son de niños adolescentes y adultos mayores que realizan investigaciones, imprimen 2 hojas por usuario, tienen un tiempo de una hora por máquina, pueden revisar las redes sociales. Además se dictan capacitaciones a la comunidad.

En relación a la atención y actividades que realiza el Infocentro son las siguientes:

- Hasta la actualidad, hemos tenido la visita de 2850 usuarios durante los seis meses que empezó a funcionar el Infocentro, dando una atención calidad y calidez, a los usuarios que nos visita.

- Cada usuario por lo general utiliza una hora los servicios de maquina e internet, con la finalidad de que otros usuarios tengan la oportunidad de utilizar los servicios que se brindan. El tiempo de maquina e internet carga utilizado ascienden a 2850 horas

- Los usuarios que realizan las visitas pueden imprimir dos hojas máximo por día, puede ser a color o blanco y negro, teniendo un ahorro de $1.00 por 2 impresiones.

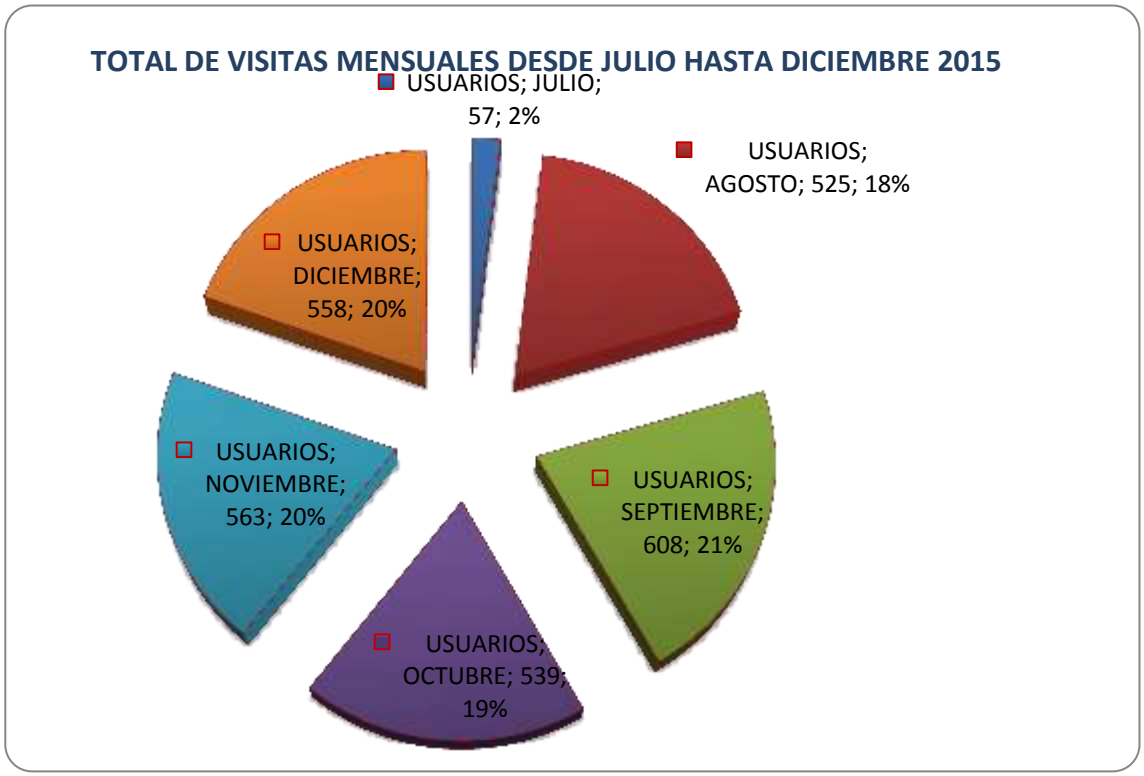

VISITAS DE USUARIOS			
MES	**USUARIOS**	**1 hora x C/Usuario**	**2 Impresiones x usuarios**
		TIEMPO DE MAQUINA	**TOTALES DE IMPRESIONES**
JULIO	57	57	114
AGOSTO	525	525	1050
SEPTIEMBRE	608	608	1216
OCTUBRE	539	539	1078
NOVIEMBRE	563	563	1126
DICIEMBRE	558	558	1116
TOTALES	**2850**	**2850**	**5700**

CURSOS DE CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD DE MARCELINO MARIDUEÑA

El primer personero de nuestro cantón el Dr. Nelson Herrera Zumba apoya incondicionalmente que se dicten cursos a la comunidad de Marcelinenses como son conocimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación con la finalidad de reducir la brecha y analfabetismo digital, motivándole a emplear la tecnología para su aprovechamiento, mejorando así su calidad de vida e impulsando el desarrollo productivo de su comunidad.

Los cursos se empezaron a impartir desde el mes de agosto del 2015 como son los siguientes:

- Introducción a las TIC (Tecnología de la Informática y Comunicación)
- Redes Sociales.
- Ofimática, Excel Básico.
- Herramientas de Gobierno

Dirigidas a los diferentes sectores de la comunidad como niños, adultos mayores, personas con capacidades especiales y personal municipal, cada uno con una duración de 20 horas en diferentes horarios con la finalidad de brindar mayor comodidad al usuario.

Al finalizar las 20 horas de clases las personas que se capacitan rinde dos exámenes tanto teórico y práctico, se entrega un folleto para que puedan estudiar.

- Además se entrega un certificado de aprobación y de asistencia a cada uno de los capacitados avalado por el MINTEL y el GAD Municipal de Crnel. Marcelino Maridueña.

Bienvenido
a tu Infocentro
INTERNET
GRATIS
CAPACITACIONES
3

Desde los cinco meses se ha capacitado un total de 145 personas en las diferentes herramientas para la ciudadanos puedan desarrollarse a nivel personal, familiar, comunitario y laboral, tenemos que tener en cuenta que las personas que se capacitan en el Infocentro se ahorran de pagar curso de computación en otros establecimientos educativos, un promedio de ahorro de $50 dólares por curso.

CAPACITACION			
MES	**NOMBRE DE LOS CURSO**	**NÚMERO DE PARTICIPANTES**	**GRUPO**
AGOSTO	HERRAMIENTAS OFIMATICAS	7	PERSONAL MUNICIPAL
	INTRODUCCION A LAS TIC	10	ADULTOS EN GENERAL
	INTRODUCCION A LAS TIC	20	ADULTOS
SEPTIEMBRE	INTRODUCCION A LAS TIC	13	NIÑOS
OCTUBRE	REDES SOCIALES	10	ADULTOS
	REDES SOCIALES	11	ADULTOS
	HERRAMIENTAS OFIMATICAS	8	PERSONAL MUNICIPAL
NOVIEMBRE	INTRODUCCION A LAS TIC	11	ADULTOS EN GENERAL
	HERRAMIENTAS DE GOBIERNO	10	ADULTOS EN GENERAL
	REDES SOCIALES	8	ADULTOS EN GENERAL
DICIEMBRE	INTRODUCCION A LAS TIC	9	PERSONAL MUNICIPAL
	INTRODUCCION A LAS TIC	6	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	INTRODUCCION A LAS TIC	8	ADULTOS EN GENERAL
	INTRODUCCION A LAS TIC	8	NIÑOS
Total de Personas Capacitadas		**145**	
Valor Promedio de cada curso		**$ 50**	
Valor promedio Material/folleto		**$ 6**	
Valor total Capacitados		**$ 7.250**	
Total de Material		**$ 870**	
Gastos de Capacitaciones		**$ 8.120**	

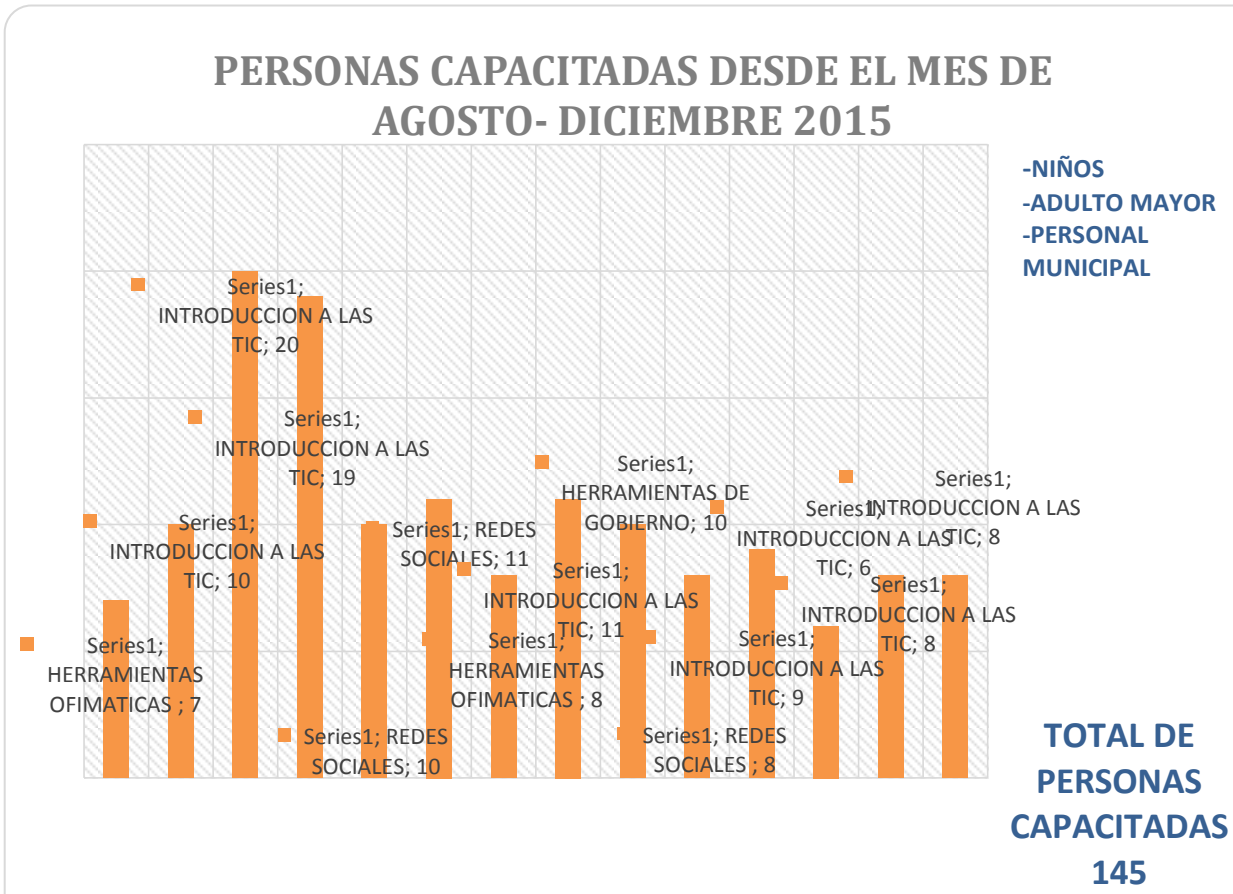

Es importante mencionar que se ha realizado dos eventos para la entrega de certificados a los grupos que se han capacitado en las diferentes herramientas informáticas, acto que se realizar con presencia de autoridades del cantón y representantes del MINTEL.

El Infocentro de Marcelino Maridueña para cumplir con las funciones encomendadas se ha realizado campañas difusión en los establecimientos educativos mediante redes sociales y prensa que circula en nuestra localidad, con la cual se logra la publicidad sobre el servicio que ofrece el Infocentro.

COSTO SOCIAL

Las inversiones y actividades que se desarrollan en el Infocentro son parte del gasto en sectores vulnerables que por ley ejecuta el GAD Municipal que asciende a $15.988,00 y nuestros ciudadanos han recibido como Costo Social $12.395,00 en beneficio durante los seis meses de gestión.

COSTO SOCIAL			
DETALLES	**CANTIDAD**	**COSTO UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
Tiempo de Máquina	2850	$ 0,5	$ 1.425

Impresión	5700	$ 0,5	$ 2.850
Capacitaciones	145	$ 50,0	$ 7.250
Valor promedio Material/folleto	145	$ 6,0	$ 870
Total de Costo Social			**$ 12.395,00**
Inversión del GAD			**$ 15.988,00**

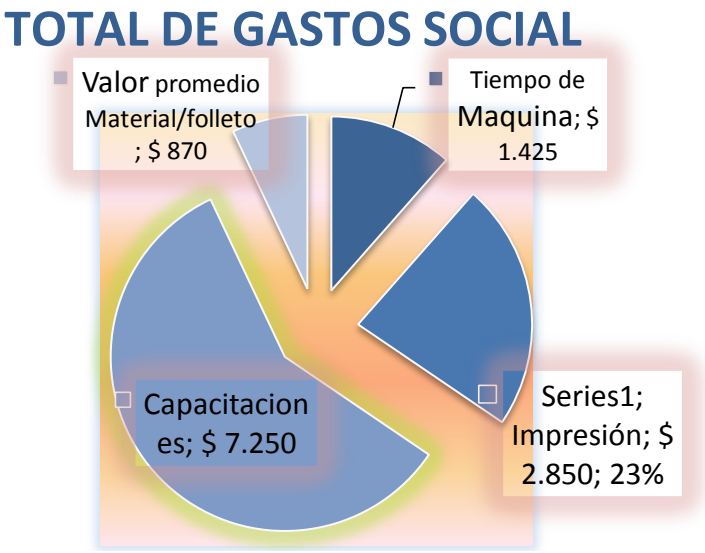

Ing. Norma Landi P.
Instructora GAD (E)

Sra. Ivonne Álvarez S.
Facilitadora GAD

Srta. Dayanna Castillo E.
Facilitadora del MINTEL

GESTIONES CON RECURSOS PROPIOS

CURSOS VACACIONALES 2015

BENEFICIADOS:

750 participantes, entre niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores, 650 horas clases por los 14 cursos impartidos a todos los asistentes durante los meses marzo

INVERSIÓN DEL GAD

gastos de 14 profesores, materiales utilizados, certificados, clausura de cursos, 1 conserje.

COSTO SOCIAL

MARCELINENSES =TRANSFORMADO EN APRENDIZAJE Y SANA DIVERSIÓN

Un curso tiene un costo mínimo por mes de $30.00 X 750 = $22.500

ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL M. MARIDUEÑA

BENEFICIADOS

Más de 180 Marcelinenses entre niños y adolescentes de ambos géneros, desde los 3 hasta los 18 años se beneficiaron con el proceso de enseñanza y aprendizaje de ésta disciplina deportiva.

INVERSIÓN DEL GAD MUNICIPAL

Sueldos de 5 entrenadores, mantenimiento de cancha, gastos de competencia en Interbarrial Diario El universo y Copa Ministerio.

COSTO SOCIAL

LOGROS PARA NNA.

Si consideramos un costo mínimo de un mensual en una escuela de futbol, tenemos $35 x deportista, sin contar la inscripción, transporte, uniformes. Es decir x 180 x $35 x10 meses = $63.000

LOGROS OBTENIDOS DE ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL M. MARIDUEÑA

En el 2015 se logra un Campeonato con la Categoría Sub18 en la Edición del Interbarrial de Futbol que realiza Diario El Universo y un vice campeonato con la Categoría Sub11 en la Edición Infanto-Juvenil de la Liga Cantonal.

Con los logros obtenidos durante el año 2015, la escuela de futbol municipal cuenta con 8 campeonatos y 6 vice campeonatos a lo largo de su trayectoria

APORTE A LA EDUCACION

MOCHILA ESCOLAR 2015

BENEFICIADOS

2017 estudiantes beneficiados. Dividido en 1.077 mochilas con su respectivo kit escolar para estudiantes de inicial a 7mo y 940 kits para estudiantes de 8avo a 10mo año.

INVERSIÓN DEL GAD

8.008 en mochilas, precio x unidad de $7.44 y $20.513.24 en kits, precio x unidad $14.14
Con un Total $28.513.24

COSTO SOCIAL

TRANSFORMADO EN ESTUDIO.

Gracias a este servicio los padres de familia han ahorrado por mochila $10.00 y kit un aproximado de: $15.00.

CAPACITACIÓN PARA EXAMEN DE LA SENESCYT

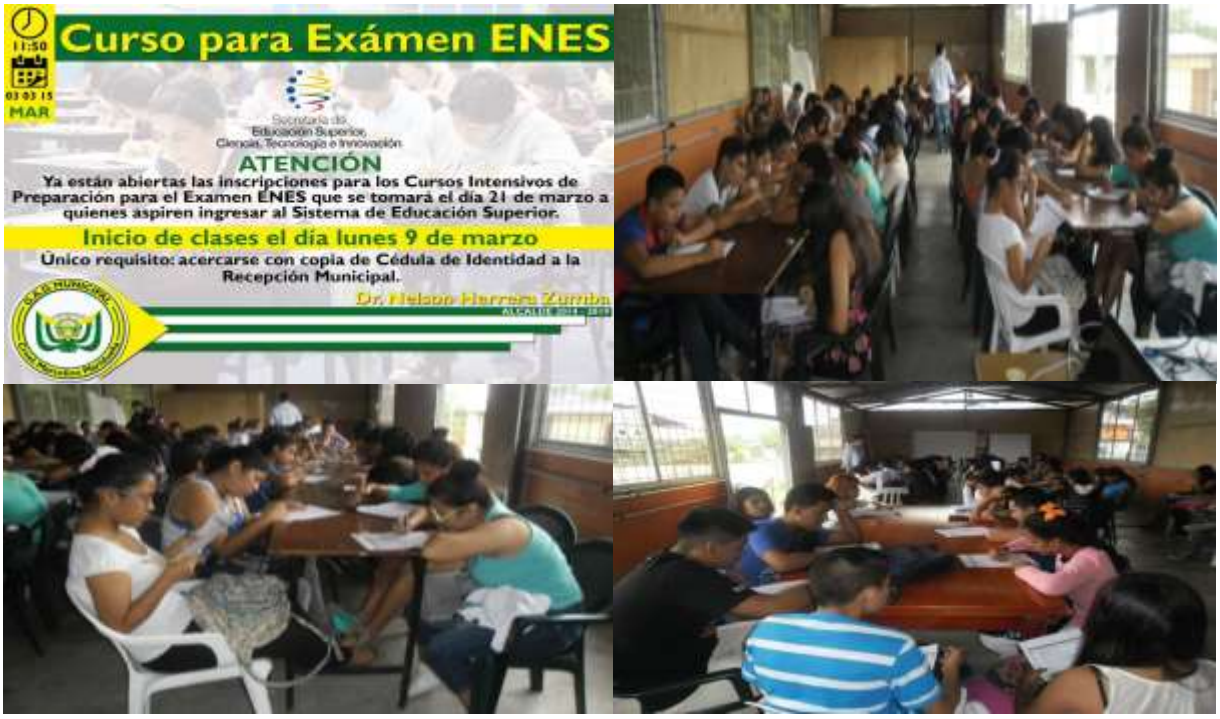

BENEFICIADOS

Más de 300 alumnos del cantón y sus alrededores, inscritos en talleres dictados durante 8 sábados y domingos, con tres jornadas de capacitación cada día, recibiendo así cada alumno un total de 48 horas.

INVERSION DEL GAD

$3.000 en gastos por 1 profesor, 1 conserje, copias y cierre de curso.

COSTO SOCIAL

TRANSFORMADO EN ESTUDIO

Considerando que el costo de un curso dependiendo de las horas sea por los dos meses $50.00. Sin olvidar que cada alumno tendrá la oportunidad de prepararse en su propio cantón, sin considerar el transporte y alimentación durante los dos meses. Tenemos un ahorro para las familias Marcelinenses y cantones aledaños de **$15.000** por los 300 aspirantes.

UNIDAD DE ATENCION MÉDICA

CENTRO DE REHABILITACIÒN FISICA MUNICIPAL

NO. DE TERAPIAS	
T.FISICA mínimo de 12 terapias	T.LENGUAJE mínimo de 3 tratamientos
3.876	3.738

NO. DE PACIENTES T. FÍSICA			
NIÑOS	ADULTOS	ADULTOS MAYORES	TOTAL
54	153	116	323

NUMERO DE PACIENTES T. LENGUAJE	Niños atendidos	Niñas atendidas	Adolescentes atendidos	Adultos atendidos	Tercera edad atendidos
Total= 1.246	**762**	**426**	**32**	**17**	**9**

UNIDAD BASICA DE SALUD

Tiene como finalidad brindar atención médica gratuita tanto, recibiendo pacientes del área urbana como rural, con personal especializado.

INVERSIÓN DEL GAD

Lenguaje, 1 Tecnóloga Médica - 1 conserje - 3 guardias – Arriendo de local durante 8 meses– mantenimiento de nuevo CRFM.

COSTO SOCIAL

Si consideramos el costo de una terapia $15.00

- **3 sesiones en Tratamientos de Lenguaje por paciente sería $45.00 y por los 1.246 pacientes un total de $56.070.**
- **12 sesiones x lo mínimo en Rehabilitación Física por paciente sería $180.00 y en total por los 323 pacientes $58.140.**
-

El CRFM genera un ahorro para la economía de las familias marcelinenses de $114.210.

APORTE A PERSONAS EN SITUACIONES CATASTRÒFICAS

Art. 50 Garantiza la ayuda debido a calamidades domésticas o enfermedades

Inversión del GAD $3.445,80

De aporte en:

- **Gastos médicos.**
- **Contribuciones económicas.**
- **Pago de bóvedas.**
- **Cajas mortuorias en funeraria.**

GESTIONES CON RECURSOS DE CONVENIOS

CIBV (CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR)

Área Rural: Mi Casita en Marcelino → 30 NNA de 1 a 3 años

Reciben 4 alimentaciones diarias: desayuno, 1era colación, almuerzo y 2da colación. Ingresan 7h00 y se retiran a las 15h00.

Son atendidos por 4 promotoras y una Coordinadora
Inversión CIBV $37.657,54
MIES → $30.238,93
GAD → $7.418,61

ETIMEN (ERRADICACION DE TRABAJO INFANTIL Y MENDICIDAD)

ETIMEN → Niños, Niñas Y Adolescentes abordados en el Área Rural y personas en riesgo de Mendicidad en el Área Urbana.

Inversión en ETIMEN
$15.756,00
MIES → $1.200
GAD → $14.556,00
COSTO SOCIAL → $315.12 X persona

CIBV (CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR)

Área Rural: Mi Casita en Marcelino → 30 NNA de 1 a 3 años

Reciben 4 alimentaciones diarias: desayuno, 1era colación, almuerzo y 2da colación. Ingresan 7h00 y se retiran a las 15h00.

Son atendidos por 4 promotoras y una Coordinadora
Inversión CIBV $37.657,54
MIES → $30.238,93
GAD → $7.418,61

GERONTOLOGICO “HOGAR DE SABIAS EXPERIENCIAS”

150 adultos mayores asisten a los talleres. Tanto en el área urbana cómo rural.

Son atendidos 3 días a la semana por 3 Talleristas y una coordinadora, 50 adultos por cada Tallerista.

INVERSIÓN TOTAL → $29.558,43

MIES → $11.475,76 GAD → 18.082,67

De los 150 A.M. 30 hombres y 45 mujeres se han acogido a la jubilación.

CONVENIO CON EL MIDUVI

BENEFICIADOS: 9 familias obtuvieron su vivienda, e hicieron realidad el sueño de tener una vivienda propia. 6 en el área urbana y 3 en el área rural

INVERSIÓN DEL GAD MM $10.806 → Entre gastos de sueldo de promotora que gestiona vivienda de $4.956. Por cada cuadro de los 9 terrenos previa a la construcción de las viviendas $650 un total de aporte de $5.850.

COSTO SOCIAL $ 63.000 → con un mínimo de vivienda de $7.000. Sobre todo el beneficio es tener una vivienda propia.

CONVENIO CON LA SUBSECRETARIA DE TIERRAS

BENEFICIADOS →166 familias se beneficiaron de la protocolización y legalización de sus tierras, en los recintos: Resistencia, Jesús del Gran Poder y Josefina.

INVERSION DEL GAD → $10.200.00, por 1 mes de Honorarios de Abogada, Honorarios de Arquitecto para mediciones. Honorarios de 5 Gestores. Diseño de planos altimétricos y milimétricos que son gratis al beneficiario. Hospedaje, Alimentación y transporte para brigada 3 personas de Subsecretaria para inspecciones por 1 mes.

COSTO SOCIAL

Una legalización de un terreno, sin la gestión del GAD Municipal, tiene un costo entre $300 a $500 de acuerdo a la extensión del mismo. Es así que el ahorro en la economía de las 166 familias marcelinenses es de $49.800

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CORONEL. MARCELINO MARIDUEÑA
Av. Carlos Cortez S/N y Av. Acapulco
Teléfono 2729 321 - 2729322 - 2729 323

RENDICIÓN DE CUENTAS DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

29 Febrero del 2016.

¡El cantón que avanza!
EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Administración del Dr. Nelson Herrera Z.

Provincia del Guayas - Ecuador

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Constitución del 2008 creó un marco legal que buscaba garantizar el ejercicio de la participación ciudadana. El art. 95, por ejemplo, determina que los ciudadanos, en forma individual o colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos; el art. 96, reconoce las formas de organización; el art. 98, el derecho a la resistencia frente a acciones u omisiones del poder público; y, el art. 204, pone al pueblo como mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

Es por eso que el GAD Municipal de Crnel. Marcelino Maridueña precedida por el Dr. Nelson Herrera Zumba con el objetivo de fomentar las Participación Ciudadana en nuestro cantón en conjunto con su equipo de trabajo y con el acompañamiento técnico de representantes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y Consejo Nacional Electoral han venido estableciendo mecanismos para que los ciudadanos actúen y deliberen en los temas que inciden en el desarrollo local, adquiriendo una mayor disposición a informarse acerca de los asuntos públicos, a cooperar y a respetar la diversidad social y cultural, a interactuar dentro de ella, las transformaciones que anhelan los pueblos se realizarán cuando exista conciencia del rol protagónico que mujeres y hombres deben cumplir, la historia y los cambios la hacen los pueblos con su infinita sabiduría y fortaleza.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO

Propiciar, promover, definir y posibilitar las condiciones para que la participación se haga efectiva.

ACCIONES

Se realizaron mesas de trabajo con integrantes de distintas representaciones de ciudadelas, recintos, de las ONG'S, de las PYMES, organizaciones campesinas, sector industrial, organizaciones deportivas, transportistas, jefe político o comisario del cantón, por cada mesa de trabajo salió un representante elegido por mayoría de votos de los demás integrantes, quien paso a conforma el **SISTEMA DE PARTICPACION.**

RESULTADOS

Implementación del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Crnel. Marcelino Maridueña

En conformidad con lo que estipula el art 304 del COOTAD, los Gobiernos Autónomos descentralizados conformaran un sistema de participación Ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno.

El 11 de febrero del 2015 se realizó la implementación del Sistema de Participación Ciudadana.

INTEGRANTES

Ciudadela: Ing. Kleber Monge (P), Ab. Gloria Farfán (S).

Recintos: Sr. Wilfrido Ruiz (P), Sr. Fileto Córdova (S).

ONG'S: Sr. Jimmy Córdova (P), Sra. Yolanda Escobar (S).

PYMES: Sra. Delia Sumba (P)

Asociación de campesino: Sr. Miguel Zúñiga (p)

Unidades de Educación Básica y secundaria: Lcdo. Luis Escobar (P), Lcda. Katty Guizado (S)

Industriales: Ab. Carlos Barquet (P), Ing. Camilo Molina (S)

Organizaciones Deportivas: Sr. Jaime Zamora (p)

Vulnerable y Gerontología: Srta. Marcela Morocho (P), Sra. Norma Montiel (S)

CAPACITACIÓN A SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS

OBJETIVO

Formar y Capacitar a servidores y servidoras públicos en derechos y mecanismos relativos a la participación.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control social en conjunto con el GAD Municipal coordinó en los meses de marzo y abril varias capacitaciones a las y los servidores públicos con el fin de difundir los mecanismos e instancias de participación, y generar las condiciones institucionales para promover y facilitar la participación ciudadana y el control social trabajo realizado por técnicos Abg. Héctor Rodríguez y Sra. Julieta Monsalve.

ACCIONES

Agenda planificada para realizar las distintas capacitaciones a los servidores y servidoras públicos del GAD Municipal de Crnel Marcelino Maridueña**.**

RESULTADOS

Servidores capacitados en temas de Participación ciudadana y procesos participativos en la gestión del GAD, Ética pública y Democracia comunitaria, directa y participativa

CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS BARRIALES Y RECINTALES "EL PROGRESO LO HACEMOS TODOS"

OBJETIVO

Fortalecer la participación ciudadana con la conformación de Consejos Barriales y Recintales y hacer efectiva la garantía del reconocimiento de los barrios y parroquias urbanas, comunidades y recintos como Unidades Básicas de Participación Ciudadana.

ACCIONES

- Contratación de 21 promotores, para levantamiento del Padrón Electoral
- Capacitación a promotores sobre temas pertinentes a la Participación Ciudadana y al GAD Municipal.
- Socializaciones en cada ciudadela y recinto, sobre la conformación de los Consejos Barriales y Recintales.
- Capacitaciones por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y Consejo Nacional Electoral (CNE).
- Validación del Padrón Electoral por parte del CNE.
- Acreditación de veedurías ciudadanas
- Elecciones populares para elegir a los representantes que conforman las Directivas de los Consejos Barriales.

RESULTADOS

Conformación de 9 Consejos Barriales:

Buenos Aires, Miraflores, Mariano González, Los Parques I sector "A", Los Parques I sector "B", Los Ángeles, Acapulco, Brasilia, Samanes.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA CONFORMACIÓN DE CONSEJOS BARRIALES:

- ✓ **Convocatoria Pública para jóvenes de entre 18 y 24 años:** Se realizará la convocatoria a jóvenes de 18 a 24 años para que sean ellos los encargados de realizar un censo poblacional en la zona urbana y rural.

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON
CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA

EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA, CONVOCA A JÓVENES INTERESADOS EN OBTENER UNA OFERTA DE EMPLEO A *MEDIO TIEMPO.*

Con la finalidad de que seas parte del cambio de nuestro cantón junto con el grupo de jóvenes que llevará a cabo el Censo Poblacional 2015 en nuestro cantón.

Las y los interesados deberán presentar su documentación en sobre cerrado, en el área administrativa del GAD Municipal, a partir del lunes 03 de agosto del 2015 hasta el viernes 07 de agosto del 2015, en horarios de oficina.

REQUISITOS:

1. Hoja de Vida.
2. Ser bachiller.
3. Tener entre 18 y 24 años de edad.
4. Estar en goce de los derechos de ciudadanía.
5. Acreditar debidamente que su domicilio está dentro de la jurisdicción del Cantón Coronel Marcelino Maridueña, o estar domiciliado durante los últimos años en la jurisdicción cantonal
6. Presentar Cédula de Ciudadanía y Certificado de votación.
7. No ser cónyuges, o tener unión de hecho o sean parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con algún servidor público que labore en el GAD Municipal.

La o el participante será descalificado en cualquier momento, por haber presentado información falsa o incompleta, sin prejuicio de las responsabilidades a que hubiere lugar.

Dr. Nelson Herrera Zumba.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL

TOTAL DE JÓVENES INERESADOS EN LA CONVOCATORIA: 90

- ✓ **Selección de promotores:** A través de pruebas divididas en dos partes: 1° Prueba sobre conocimientos básicos de computación en programas como Word y Excel y cuestionario para evaluar sus aptitudes; 2° Prueba evaluación de sus actitudes a través de actividad en grupo.

PRUEBA #1

ASISTIERON 60 JOVENES A RENDIR LA PRUEBA #1

PRUEBA #2

ASISTIERON 30 JOVENES A RENDIR LA PRUEBA #2

GRUPO DE JÓVENES SELECCIONADOS PARA EL PROYECTO CONFORMACIÓN DE CONSEJOS BARRIALES Y RECINTALES "EL PROGRESO LO HACEMOS TODOS"

- Total de Jóvenes seleccionados: **21**
- Actividad realizada: **Censo Poblacional para levantamiento del Padrón electoral.**
- Jornada laboral: **8h00 a 12h00**
- **Tiempo de contrato:** 3 meses

- ✓ **Capacitaciones a los jóvenes seleccionados sobre temas pertinentes a la Municipalidad y Participación Ciudadana.**
  Capacitaciones; días 8, 9, 11 de septiembre con el técnico del CPCCS, Abg. Héctor Rodríguez

INICIO DE LA SEGUNDA SEMANA DE CAPACITACIÓN

Tema	Responsable
Presupuesto Participativo	Ing. Marco Rivera
Organización Municipal y Presupuesto Municipal	Ing. Evelyn Campoverde
Proyectos que maneja la Dirección de Medio Ambiente	Ing. Esther Soriano
Perímetro Urbano	Ing. Héctor Hinojosa
Estructura y levantamiento de información	Sra. Erika Aguilar

- ✓ **Socializaciones en cada ciudadela y recinto, sobre la conformación de los Consejos Barriales y Recintales:** Mediantes Spot Publicitarios, convocatorias, perifoneo, en cada ciudadela y recinto del Cantón Crnel. Marcelino Maridueña se organizaron reuniones para transmitir la información sobre la organización, estructura y funciones de los Consejos Barriales y Recintales

- Socializaciones: **15 ciudadela y 3 recintos**
- **Horario de socializaciones:** 19h30
- **Duración:** 1 mes
- **Convocatoria:** pública realizada de casa en casa.
- **Logística:** Carpas, sillas, Parlantes, micrófono, proyector, mesa y volantes publicitario

- ✓ **Capacitaciones por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y Consejo Nacional Electoral (CNE).**

- **Capacitaciones realizadas por parte del CNE: 2**
- **Temas abordados:** Elaboración de un buen padrón electoral/ elecciones Consejos Barriales/ Funciones Consejos Electorales de las ciudadelas
- **Capacitaciones realizadas por parte del CPCCS:** 5
- **Temas abordados:** Implementación del Sistema de Participación ciudadana/ La participación Ciudadana en la gestión de lo público/ mecanismos de participación/ Consejos Barriales/ Rendición de Cuentas
- Personas Capacitadas: más de 500 personas capacitadas en temas referentes a la Participación Ciudadana y democracia.

- ✓ **Censo Poblacional:** El equipo de jóvenes seleccionado y capacitado realizó el censo poblacional en cada una de las ciudadelas y recintos del Cantón Crnel Marcelino Maridueña para obtener la información que permitirá crear el diseño del padrón electoral, elemento básico dentro del proceso de asignación de directivas de los Consejos Barriales y Recintales como Órganos de Representación Comunitaria de las Unidades Básicas de Participación

- **Censo Rural:** 10 Recintos
- **Población Censada:** 2196 habitantes
- **Hombres:** 1158
- **Mujeres:** 1038

- **Censo Urbano:** 15 ciudadelas
- **Población Censada:** 5332 habitantes
- **Hombres:** 2749
- **Mujeres:** 2583

- **Total de Población Censada:** 7528 habitantes
- **Hombres:** 3907
- **Mujeres:** 3621

- ✓ **Validación del Padrón Electoral por parte del CNE:** El Consejo Nacional Electoral (CNE) realizó la validación del padrón electoral en la que verificaron que los números de cedulas estén correctos, nombres y apellidos y verificaron si los ciudadanos tienen impedimento para este proceso.

Validación de 15 ciudadelas: Buenos Aires, Acapulco, Mariano González, Miraflores, Los Parques I sector "A", Los Parques I Sector "B", Los Ángeles , La Unión, Casco Colonial, Barrio Nuevo, Papelera, Los Samanes, Brasilia, Los Parques II , Villas Soderal – Papelera.

Edad: Empadronados a partir de los 16 años

- ✓ **Elecciones populares para elegir a los representantes que conforman las Directivas de los Consejos Barriales:** El Domingo 20 de diciembre del 2015 en nuestro querido cantón fuimos testigos de una verdadera democracia al permitir a la ciudadanía que elijan a sus representantes desde cada una de sus ciudadelas hoy conocidas por la Ley como **UNIDADES BASICAS DE PARTICPACION CIUDADANA.**

Ciudadelas Participantes: Acapulco, Buenos Aires, Miraflores, Mariano González, Los Parques I Sector "A", Los Parques I Sector "B", Los Ángeles, Brasilia, Samanes.

Listas Participantes: 11 listas

Cantidad de ciudadanos que ejercieron el voto: más de 1000 ciudadanos

Edad para sufragar: A partir de los 16 años

Veedurías: 6 Veedores del CNE y 6 veedores del CPCCS legalmente acreditados.

Kit Electoral: Padrón electoral, Papeletas de Votación, Acta de Instalación, Acta de Escrutinio.

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

OBJETIVO

Garantizar el derecho a acceder a las fuentes de información, como mecanismo para ejercer la participación democrática respecto del manejo de la cosa pública a la que está sujeta la Municipalidad.

Contamos con medios a través del cual el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Crnel Marcelino Maridueña brindará información para que el ciudadano conozca sobre las decisiones y acciones municipales y exprese sus puntos de vista.

Mecanismo

-Pág. Web Institucional: www.municipiommariduena.gob.ec

- YouTube: Marcelino Maridueña 90 videos publicados

- Facebook: Municipio Marcelino Maridueña 6639 seguidores

- Twitter: GADMMaridueña 111 seguidores

-Informes de labores Semanales: 77 informes semanales

-Acceso a la información por medio de solicitud

RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO

Informar a la ciudadanía sobre los resultados y alcances de la gestión municipal.

La Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores relacionados de la sociedad y debidamente publicitada.

RESULTADOS

Rendición de Cuentas participativa.

Aportes de la ciudadanía.

LA ULTIMA NOTICIA

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Crnel. Marcelino Maridueña

RENDICIÓN DE CUENTAS

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Crnel. Marcelino Maridueña, con el fin de dar cumplimiento a lo que determina el Art. 6o literal y) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), tiene a bien CONVOCAR a: Representantes de las diferentes organizaciones sociales, gremiales, barriales, del sector rural, ONG´s y ciudadanía en general a la Sesión de Rendición de Cuentas que darán nuestras autoridades.

Este día jueves 26 de febrero en el Comité de los Trabajadores de Papelera Nacional, a las 10:30 horas.

Dr. Nelson Herrera Zumba
ALCALDE

ACCIONES

- **Fecha:** Realizada el 26 de Febrero del 2015
- **Lugar:** Comité de Papelera Nacional
- **Hora:** 10:30
- **Publicidad:** Convocatoria pública redes sociales, prensa escrita
- Espacio de preguntas a la ciudadanía
- **Asistencia:** Representantes de las diferentes organizaciones sociales, gremiales, barriales, del sector rural, ONG'S y ciudadanía en general.
- **Informe:** Publicado en YouTube, Pag. Web Institucional

SESIÓN SOLEMNE POR EL XXIII ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN

OBJETIVO

Conmemorar los años de cantonización de Crnel. Marcelino Maridueña celebrada el 24 de Octubre.

ACCIONES

- **Fecha:** Realizada el 26 de Octubre del 2015
- **Lugar:** Comité de Papelera Nacional
- **Hora:** 13:00
- **Publicidad:** Invitación pública, redes sociales, prensa escrita, invitaciones personales
- **Reconocimientos:** Entrega de 10 placas a personas que se han destacado en diferentes ámbitos aportando al servicio de la comunidad y desarrollo del cantón.
- **Asistencia:** 250 personas

Se realizó la Sesión Solemne al conmemorar los 23 años de Cantonización de Crnel. Marcelino Maridueña en la que tuvimos la presencia de Alcaldes de otros cantones, Representantes del AME y Consejo de Participación, autoridades del cantón, representantes de organizaciones sociales, representantes de recintos y ciudadelas, ciudadanía en general.

Historia de Crnel. Marcelino Maridueña, obras ejecutadas, proyectos en desarrollo y reconocimientos fueron, entre otros, los tópicos abordados por el alcalde Dr. Nelson Herrera zumba.

ENLACE CIUDADANO Nº443 DESDE MARCELINO MARIDUEÑA CON EL VICEPRESIDENTE ING. JORGE GLAS

OBJETIVO

Rendir cuentas a la ciudadanía de las gestiones realizadas por el Primer mandatario Eco. Rafael Correa.

El Enlace Ciudadano 443 lo dirigió el vicepresidente de la República, Jorge Glas Espinel, desde la cancha Municipal de Marcelino Maridueña, Guayas, el 26 de Septiembre dl 2015 día muy importante, Día de la Bandera.

Resultados

Asistencia de más de 5.000 ciudadanos y ciudadanas

Ciudadanos informados acerca de las gestiones realizadas en nuestro país.

Acciones

Invitación a la ciudadanía puerta a puerta.

Invitación a autoridades de otros cantones y de instituciones relevantes.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CORONEL. MARCELINO MARIDUEÑA
Av. Carlos Cortez S/N y Av. Acapulco
Teléfono 2729 321 - 2729322 - 2729 323

RENDICIÓN DE CUENTAS DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

29 Febrero del 2016.

¡El cantón que avanza!

Administración del Dr. Nelson Herrera Z.

Provincia del Guayas - Ecuador

RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2015

Registro de la Propiedad y Mercantil
Crnel. Marcelino Maridueña

Abg. Sandra Yépez Lucio
Registradora de la Propiedad y Mercantil (E)

Funcionarios Administrativos del Registro de la Propiedad y Mercantil

ACTIVIDAD REGISTRAL

En cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República en su artículo 100 y 204; y Articulo 5 y 11 la ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; Articulo 90 de ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; Articulo 226 y 302 de COOTAD; Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública LOTAIP, publicada en el suplemento del Registro Oficial No- 337 del 18 de mayo del 2004, de la mejor manera expongo, el informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2015.

El Registro de la propiedad como órgano adscripto del Gobierno Autónomo descentralizado del Cantón Coronel Marcelino Maridueña, cumplo la disposición Constitucional de rendir cuenta a los ciudadanos y ciudadanas Marcelinences.

El registro de la propiedad y Mercantil del cantón Marcelino Maridueña, cuenta con funcionarios realmente capacitados que nos permite dar calidad de servicio, recibe a los usuarios internos y externos con el trato y derecho que se merecen, el registro de propiedad es fuente de información con reglas claras que no se transforma solo en un ingreso digital, sino que también es amigable con la comunidad.

Recordemos que los archivos registrales no son solo libros, son la historia inmobiliaria de este libérrimo cantón, la cual debemos manejar con seguridad jurídica, así es el registro de la Propiedad y Mercantil del GAD Municipal Coronel Marcelino Maridueña.

El Registro de Propiedad y Mercantil de este libérrimo cantón tiene como objetivo:

a) Cumplir con los principios registrales, de manera que se procure el bienestar de los usuarios, garantizando la publicidad y seguridad jurídica.

b) Planificar e impulsar la entrega de servicios oportunos, confiables agiles, con calidad y calidez, con fin de proporcionar una mejor atención a los usuarios.

c) Garantizar la validez de los asientos registrales, otorgando la seguridad y certeza jurídica de dichos actos, adaptando el trabajo al dinamismo propio de la administración y a los cambios permanentes de tecnología.

d) Llevar un inventario de los registros, libros y demás documentos pertenecientes a la oficina del Registro.

e) Anotar en el libro repertorio los títulos o documentos que se presenten para su inscripción y cerrarlo diariamente.

f) Dar informes oficiales que nos soliciten los funcionarios públicos o que estén dispuestos por la ley.

CERTIFICACIONES E INSCRIPCIONES

En el periodo 2015 se emitieron **Certificados de propiedades y mercantiles,** de acuerdo a las solicitudes que hacen los usuarios; tales como:

- Certificados de bienes raíces.
- Certificados de gravámenes.
- Certificado de historia de dominio.
- Certificados de no tener bienes.
- Certificados de nombramientos
- Certificados de actos societarios
- Certificación de copias de escrituras de nuestro archivo registral, si el solicitante es el propietario.

NUMEROS DE TRÁMITES GENERADOS POR CERTIFICACIONES DE PROPIEDAD Y MERCANTIL 2015.

MES	PROPIEDAD	MERCANTIL	*CANTIDAD*
Enero	81		81
Febrero	79	2	81
Marzo	60	0	60
Abril	63	1	64
Mayo	57	2	59
Junio	75	0	75
Julio	62	2	64
Agosto	72	0	72
Septiembre	75	0	75
Octubre	87	0	87
Noviembre	72	0	72
Diciembre	53	0	53
TOTAL	836	7	843

En el periodo 2015, se han realizado **843** certificaciones de Propiedad y Mercantil.

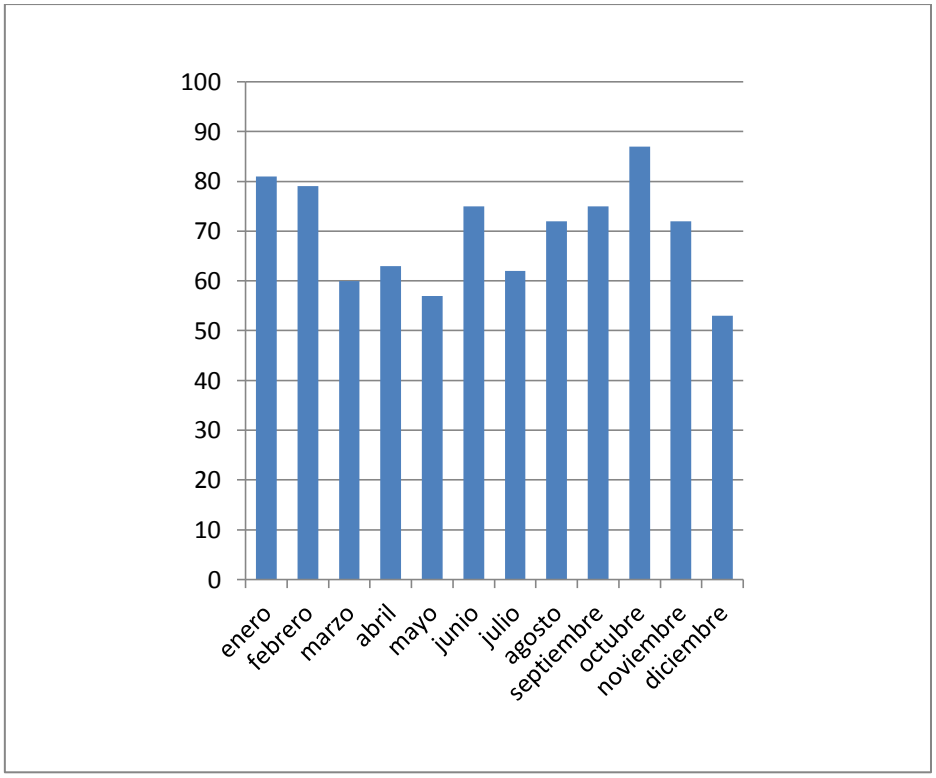

Registro De La Propiedad - Numero de Tramite De Certificaciones

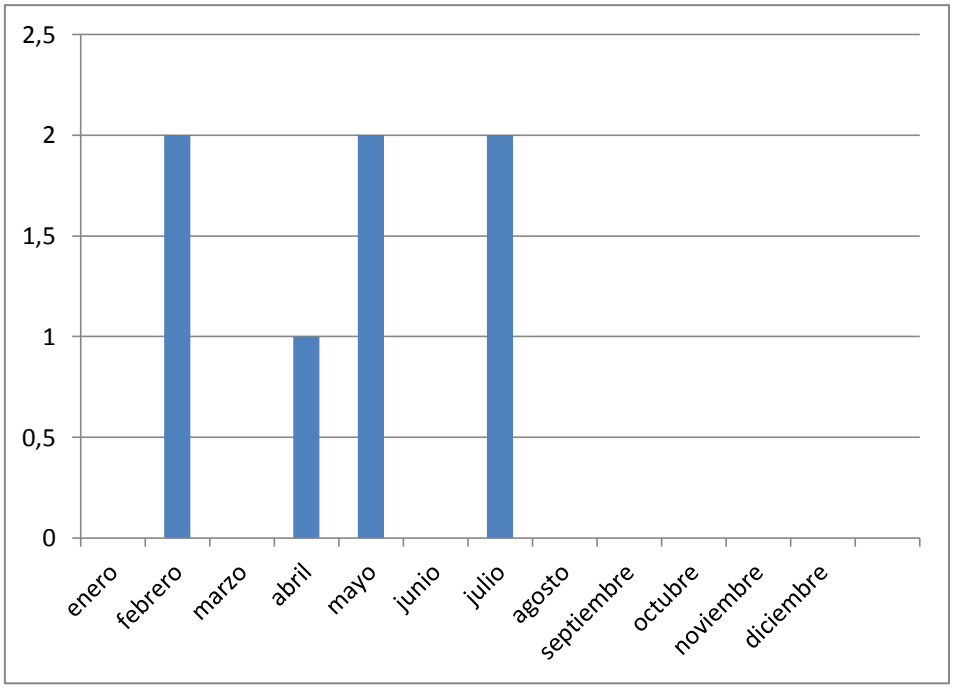

Registro Mercantil - Número De Tramite De Certificaciones

INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD Y MERCANTIL 2015.

En el registro de propiedad y mercantil, realizamos las inscripciones, previo a la revisión legal de cada uno de los actos o contratos que conforme a la ley deben registrarse, los mismos que deben constar en los diferentes libros registrales; tales como:

REGISTRO DE PROPIEDAD

1. Libro repertorios de propiedades.
2. Libro de registro de propiedades.
3. Libro de registro de gravámenes.
4. Libro de registro de demandas.
5. Libro de registro de embargos.
6. Libro de registro de cancelaciones.
7. Libro de registro de prohibición de enajenar.
8. Libro de registro de sentencias.

9. Libro de registro de organización religiosa.
10. Libro de registro de actos administrativos.
11. Libro de registro de personas.
12. Libros índices de cada uno de los registros.

REGISTRO MERCANTIL

1. Libro de registro de compañías
2. Libro de registro de compraventas con reserva de dominio
3. Libro de registro de prendas
4. Libro de registro de arrendamiento mercantil
5. Libros índices de cada uno de los registros.

NUMEROS DE TRÁMITES GENERADOS POR INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD Y MERCANTIL 2015.

MES	PROPIEDAD	MERCANTIL	CANTIDAD
Enero	55		82
Febrero	33	20	53
Marzo	54	40	94
Abril	61	32	93
Mayo	35	34	69
Junio	62	36	98
Julio	26	22	48
Agosto	45	21	66
Septiembre	58	20	78
Octubre	34	6	40
Noviembre	49	4	53
Diciembre	42	2	44
	554	264	818

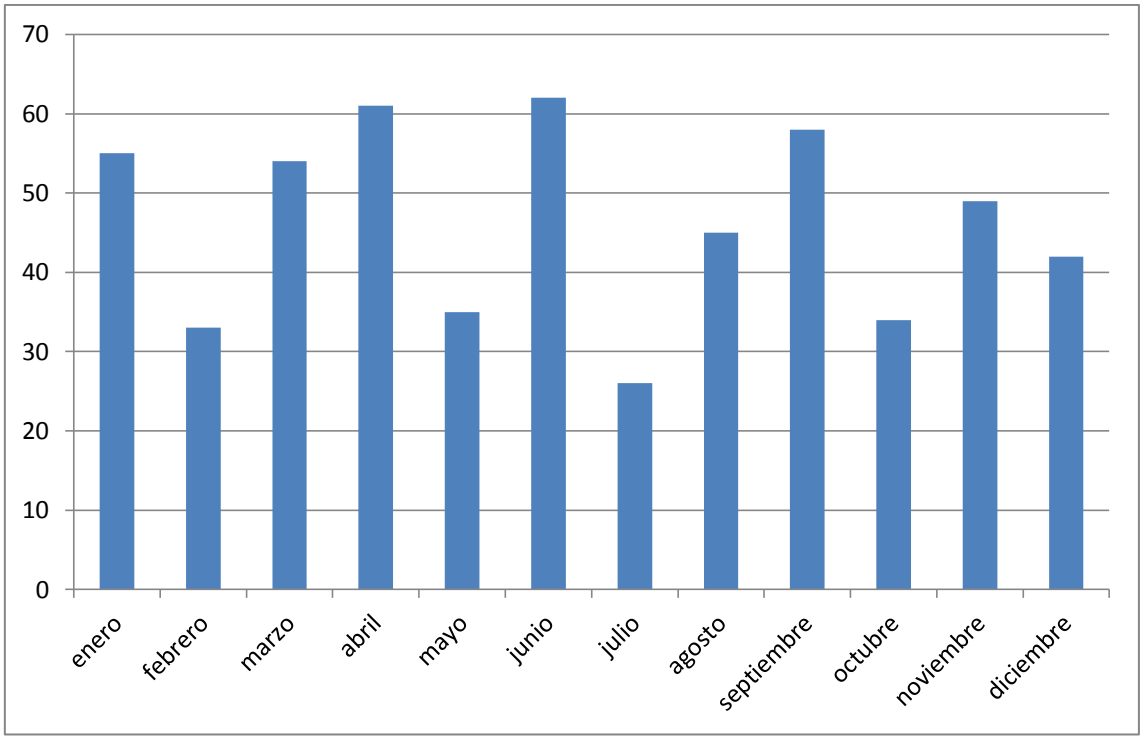

Registro De La Propiedad - Numero de Tramites De Inscripción

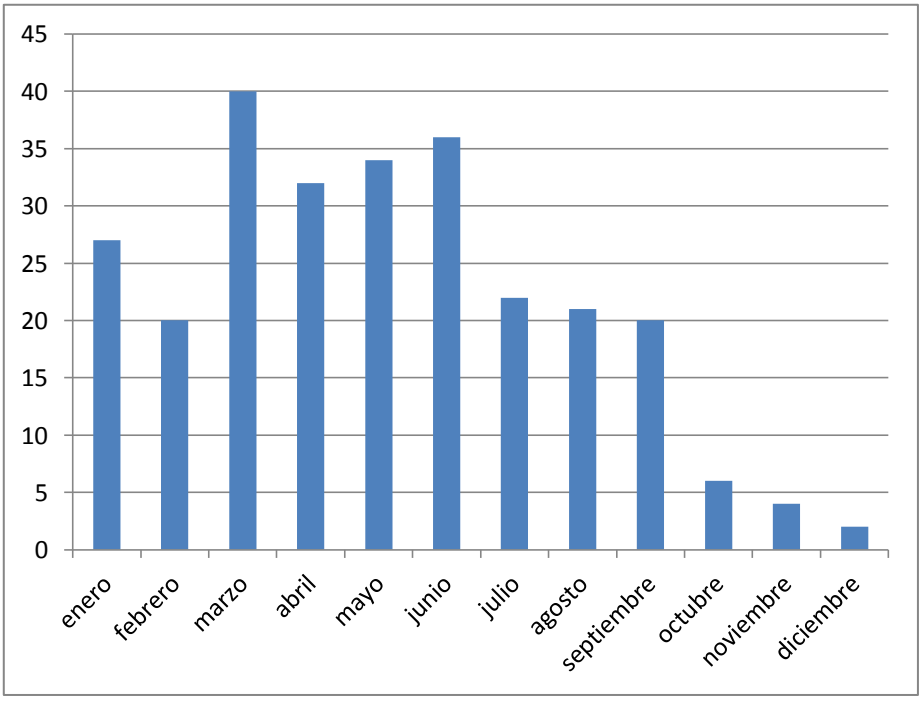

Registro Mercantil - Número De Tramites De Inscripciones

INSCRIPCIONES REALIZADAS POR TIPO DE ACTO EN REGISTRO DE PROPIEDAD Y MERCANTIL 2015.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD		REGISTRO MERCANTIL		
LIBROS	***NUMERO DE INSCRIPCIONES***	***LIBROS***	***NUMERO DE INSCRIPCIONES***	
PROPIEDADES	544	COMPRAVENTA CON RESERVA DE DOMINIO	235	
GRAVAMENES	58	COMPAÑIAS	27	
PROHIBICIONES	84	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	2	
SENTENCIAS	4O	PRENDAS	4	
CANCELACIONES	39	X	X	
ACTOS ADMINISTRATIVOS	11	X	X	
DEMANDAS	5	X	X	
EMBARGOS	1	X	X	
PERSONAS	1	X	X	
NEGATIVAS	7	X	X	
TOTAL DE ACTOS:	790	TOTAL DE ACTOS:	268	TOTAL 1.058

Registro de la Propiedad – Tipos de Actos

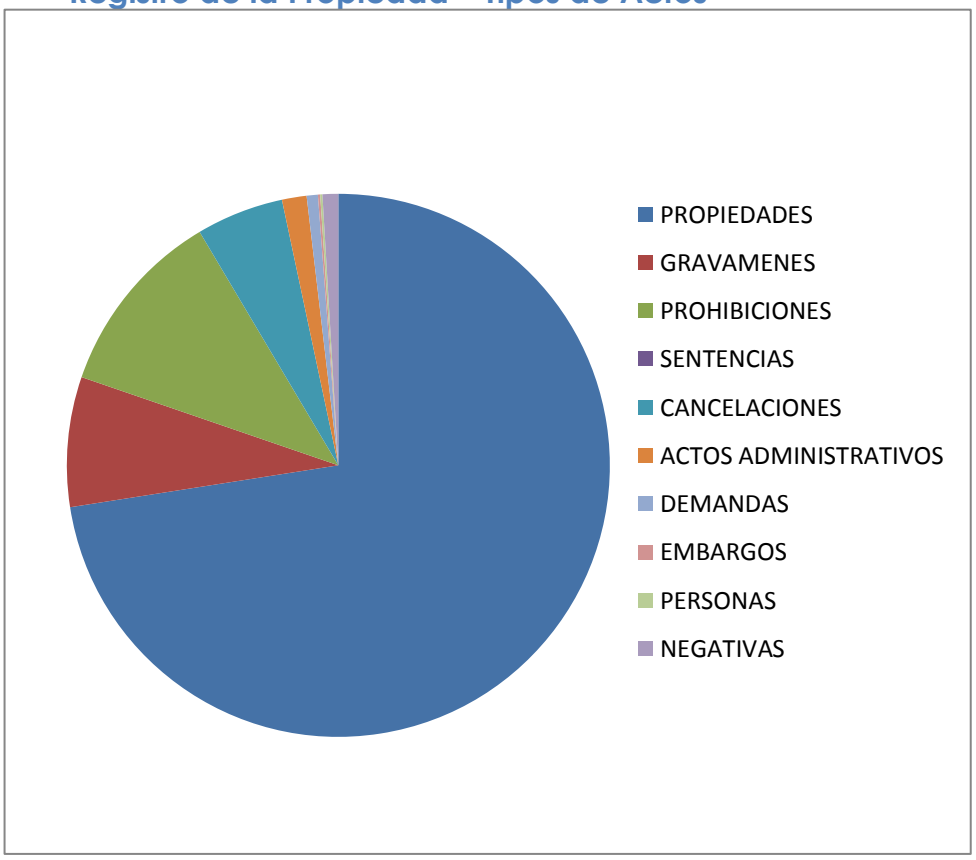

Registro Mercantil – Tipos de Actos

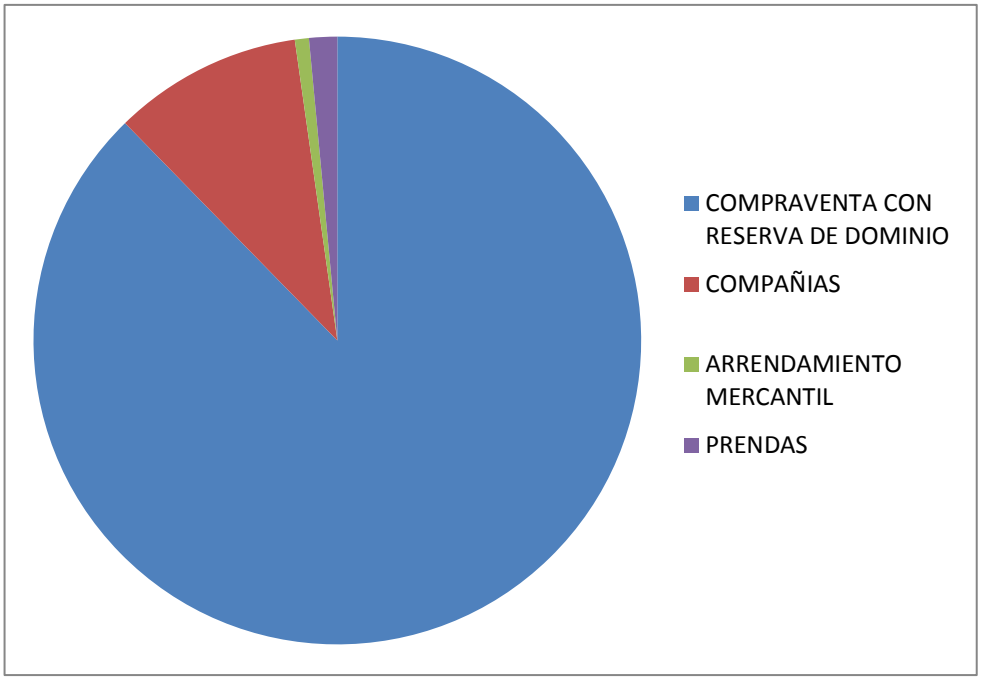

En el periodo 2015, se han realizado 843 certificaciones y 1.058 inscripciones de Propiedad y Mercantil, en total 1.901 actos registrales.

Contestaciones a las notificaciones electrónicas y físicas a diferentes entidades del estado; tales como; Dirección Nacional de Registros de Datos Públicos "Dinardap", Contraloría General del Estado, Corte Nacional de Justicia, Unidades judiciales, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, sobre el programa SIGTIERRA, Corporación Financiera Nacional "CFN", Banco Central del Ecuador. Total contestaciones electrónicas y físicas 1.722.

Debo manifestarle señor Alcalde que he cumplido con lo dispuesto por su autoridad, respecto a la entrega de inscripciones y certificaciones que antes se entregaban en el termino de diez días laborales, de martes a viernes, de 11h00 a 15h00, en la actualidad para la entrega de los certificados de propiedad o mercantil, a las personas mayores adultos, discapacitados o mujeres embarazadas, coordino con un asistente administrativo, para que le facilite de inmediato el comprobante de pago del derecho registral, con el fin de hacerle la entrega del certificado el mismo día de su solicitud, para todos los usuarios que sus bienes ya tiene ficha registral es entregado el mismo día, si no tiene ficha sus bienes el certificado es entregado en el término de tres días, así mismo la entregadas de inscripciones se hacen en el término de tres días, máximo cinco días laborales, debido a la revisión legal que corresponde hacer a cada acto o contrato que solicite el usuario.